

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA TRATAMIENTO RACIONAL DEL TUBERCULOSO

Ninguna enfermedad ha suscitado tantos juicios contradictorios como la tuberculosis. El tratamiento de esta afección ha sido causa de toda clase de apasionamientos, controversias, entusiasmos infundados, cuanto escépticos pesimismo excesivos.

Ello ha respondido, en parte, al deseo generoso de encontrar un remedio capaz de acabar radicalmente, y como por encanto, con esta enfermedad terrible que devasta al mundo de una manera constante y traidora. Generoso deseo que quisiera ver, en cada ensayo afortunado, un camino franco y una resolución completa.

La sucesión repetida de los fracasos en este empeño engendraba un escepticismo grande en otros que, no sabiendo estimar de manera discreta los aciertos parciales, desdeñaban desde luego cualquier resultado, temiendo de antemano que nada pudiera conseguirse.

Del primer grupo optimista han salido esos médicos que asemejan, con un entusiasmo sucesivo, la última droga, el reciente método y la flamante intervención. Del segundo, los que han llegado al convencimiento de la inutilidad de cualquier esfuerzo y se limitan a enviar al campo a los enfermos, o los abandonan, sencillamente, con una actitud tanto más digna de lástima cuanto a ellos les acompaña la desesperanza desde el primer momento.

¿En qué punto debemos mantener nuestras ilusiones? Las falaces promesas de que han sido víctimas tantos enfermos, ¿deben obligarnos a negar la curación de la tuberculosis?

Podemos declarar, desde luego, que no hay en la actualidad ningún remedio capaz de curar radicalmente y de un modo seguro la infección tuberculosa. Pero, también puede afirmarse que, si no existe este medicamento, verdaderamente específico, tenemos en cambio un gran número de recursos de mucha eficacia que, combinados y aplicados discretamente, proporcionan resultados muy satisfactorios.

La naturaleza nos ofrece elementos de extraordinaria valía y, en la reacción del propio organismo, se encuentran importantes fuerzas defensivas que, bien dirigidas y estimuladas con acierto, conducen a la curación natural de una manera mucho más frecuente de lo que suele creerse.

Claro es que no será así del

fácil modo como, por desgracia, se hace muy a menudo. La tuberculosis no se cura con mandar los enfermos al campo, ni con aconsejarles que coman mucho, ni tampoco con prescribirles una gran quietud. Es preciso—entiéndase bien—, absolutamente preciso, saber cual es el clima que conviene a cada enfermo, qué clase de campo habrá de resultarle más favorable, reglamentar su vida al aire libre de un modo casi constante, conocer la cantidad y la clase de alimentación que le corresponde y determinar el grado de rigor que necesita adoptarse en cada caso para imponer el reposo, que debe ser muchas veces absoluto, pero que, muchas otras, no precisa, ni conviene que sea sino relativo.

Este método natural de curación de la infección tuberculosa es seguido hoy por grandes eminencias extranjeras y, en España, va ocasionando una revolución completa contra los antiguos métodos, gracias al esfuerzo de nuestros más renombrados especialistas. Entre estos descuella el insiguidor madrileño D. Ramón Villegas y Bermúdez de Castro, quien ha salido a la palestra como paladín de este nuevo método con un libro interesantísimo que titula «Tratamiento natural del tuberculoso», que ha de producir gran sensación entre los estudiosos.

El doctor Villegas—a quien, dicho sea de paso, no conocemos, pero cuyo libro hemos leído—con una abundancia de datos reveladores de una gran experiencia y de una cultura extraordinaria, después de hacer un detenido estudio de la terrible enfermedad y de los remedios hasta hoy más en boga, analiza la influencia que en el organismo atacado por la infección tuberculosa puede ejercer el aire, la luz y los demás agentes atmosféricos, y luego, hablando del reposo y de la alimentación a que han de someterse los tuberculosos, traza normas y deduce consecuencias tan racionales y prácticas que habremos de tenerlas muy presentes en lo sucesivo cuantos hayamos de tratar a un tuberculoso, muy principalmente los médicos españoles por abundar tanto en nuestro país los agentes que pueden ser aprovechados con éxito en la lucha emprendida contra esa temible dolencia, que tantas vidas arrebató, en muchas ocasiones, por no ser tratada debidamente.

DR. FIG.

## DESDE GAIBOR

### FIESTAS

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes y el Patrocinio de San José se celebrarán solemnes fiestas en este pueblo los días 21, 22 y 23 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—A las siete de la tarde el disparo de bombas será señal que dan principio las fiestas. Seguidamente se dará terminación a novena que se viene celebrando, cantando a su conclusión solemnes vísperas.

A las ocho, verbena, a la que será amenizada por las gaitas del país, terminando con la elevación de globos de caprichosas formas.

Día 22.—A las siete de la mañana, con el disparo de bombas, darán comienzo las fiestas de este día y las gaitas del país tocarán alegres diapas.

A las diez anunciará su llegada, a los acordes de alegres panderas, la brillante banda de Ferreira, la que tocará bonitas piezas hasta las once que dará principio la solemne función religiosa y que será cantada por nutrido coro, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador, terminando con lucida procesión.

A las cinco de la tarde, animada romería en el atrio de la iglesia parroquial, amenizada por la citada banda de Ferreira y el cuarteto regional Os Trabazo.

A las nueve, dará principio una gran velada en el campo de la feria, en la que lucirá sorprendente iluminación a la veneciana con profusión de farolillos de varias formas y colores, durante la cual se celebrará gran sesión de fuego de artificio, confec-

ción en los talleres de D. Antonio Losada, de Trobo; terminando con la elevación de globos y el disparo de bombas de paterque.

Día 23.—A las ocho de la mañana, darán principio las fiestas de este día con bombas, diapas y alboradas.

A las once, misa solemne en honor a San José, la que será cantada por nutrido coro, terminando con procesión.

A las cinco de la tarde, baile campestre en el pintoresco campo de la feria.

Por la noche se repetirá la verbena como el día anterior, terminando las fiestas con una salva de atronadoras bombas.—*La Comisión.*

Gaibor, ab il de 1923.

## DE OTERO DE REY

### UNA RIÑA

En la parroquia de Cela, del municipio de Otero de Rey, sostuvieron una riña por cuestión de los riegos de unos prados, los v. cínos de la citada parroquia Angel Martínez Lombao y José Varela, de 44 y 33 años respectivamente, agredidos con las herramientas de labranza que en aquel momento usaban.

El Martínez resultó con una herida en la parte superior de la cabeza recibiendo además varios golpes en distintas partes del cuerpo; y el Varela sufre una herida en la muñeca izquierda, otra en la cara y otra en la nariz.

Ambos individuos fueron denunciados por la Guardia civil del puesto de Rábade, al juez municipal de este término.

## Las responsabilidades del desastre (POR TELEFONO)

Los generales y jefes castigados por el Supremo de Guerra.—El teniente Dapena, condenado a siete años de prisión.

Madrid 17-22'00.

### El procesamiento del general Navarro

En el Supremo de Guerra se ha recibido el informe del fiscal, denegando la revocación del auto de procesamiento dictado contra el general Navarro.

### Los generales y jefes castigados por el Supremo

Han comenzado a sufrir el arresto que les ha impuesto el Supremo de Guerra, el general Echagüe y los coroneles Arzalán y Seoane.

Dichos jefes sufren el castigo en la Sección de Hidroaviones, cerca del Atarajón.

Después de que éstos cumplan el arresto, ingresará en prisiones militares el general García Aldave y el auditor que actuó de ponente en el Consejo de Guerra celebrado en Melilla para juzgar al comandante Senra.

También comenzará en breve a cumplir el arresto que por el mismo motivo le fué impuesto, al general Sánchez Ortega.

### Varias condenas

Se han hecho públicas las sentencias recaídas en los Consejos de Guerra celebrados en Melilla contra los comandantes señores Azugaray y García Barracas, el comisario de Guerra de 1.ª clase D. Víctor Rodríguez y el teniente D. Pedro Dapena.

Las sentencias recaídas son las siguientes:

Comandante Azugaray, diez y ocho años de prisión.

Comandante D. Ramón García Barracas; 4 años de suspensión de empleo.

Comisario de Guerra de primera clase D. Víctor Rodríguez, por malversación de fondos, diez años de suspensión de empleo y 6.000 pesetas de indemnización.

Teniente de Intendencia don Pedro Dapena, por abandono de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y Avanzamiento, 7 años de prisión.

### Otro Consejo de Guerra

Mañana se celebrará en Melilla un Consejo de Guerra para

juzgar al capitán Sr. Martínez Lacasa.

### La causa contra el ex capitán Iglesias

Hoy se reunió el pleno del Supremo de Guerra, bajo la presidencia del general Arraiz, para fallar la causa por esta causa seguida contra el capitán Sr. Iglesias, expulsado ya del Ejército por un Tribunal de honor.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión.

Actuó de defensor un capitán de Artillería, el cual abogó por la absolución de su patrocinado.

Anque no se conoce todavía el fallo, créese que recaerá sentencia con arreglo a la petición fiscal.

### Los fondos secretos de la Remonta de Ecija

Mañana a las once de la mañana, se verá ante el Consejo Supremo de Guerra la vista de la causa instruida con motivo de la existencia de fondos secretos en el Depósito de Remonta de Ecija, en cuyo proceso aparecen encartados 14 militares.

Esta causa no reviste la importancia que pudiera deducirse del número de procesados, puesto que el proceso se instruyó por la interpretación de varias disposiciones legales, pero el propio fiscal reconoce que los procesados no pueden ser castigados, por haberse comprobado que los fondos fueron administrados honorablemente.

### Soldado condenado

Por la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, se ha dictado sentencia contra un soldado acusado de maltrato de obra a un superior, condenándole a tres años y un día de prisión.

### Nuevo consejero

Hoy se presentó al presidente del Supremo de Guerra, el general Sr. Belló, el cual jurará mañana a las once y media el cargo de consejero de dicho alto Tribunal militar, para el que ha sido designado recientemente.

Pocos años después ingresó en la Escuela Normal, y empezó a acariciar la idea de emigrar a Suiza para probar fortuna.

Por telégrafo pidió a su madre dinero, y recibió ochenta y cinco liras, y marchó.

Durante el camino se enteró de que su padre había sido detenido por haber roto una urna durante las elecciones de Predappio.

Quedó un instante perplejo; pero decidió seguir y llegó a Ivrdon con dos liras diez céntimos por todo capital.

Vagabundó por la ciudad con el temor de la miseria.

Ante un corral vio a un grupo de hombres, mujeres y niños. Pidió pan. Nadie le respondió. Insistió, y le dieron un trozo de hogaza dura.

Hizo algunos trabajos manuales, ganando dos liras cincuenta céntimos diarios.

Muchas noches durmió debajo del puente del río.

Una vez le detuvo un policía y le encarceraron en Accanto Vecchio.

La biografía continúa narrando la vida amarguísima de su destierro en Suiza, sus esfuerzos por crearse una cultura y sus primeras armas como periodista.

**Hotel FRANCIA**  
GÉNTRICO-ECONÓMICO  
COLÓN, 18.-VIGO

## SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero  
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimentos de alquiler  
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

## NOTAS POLITICAS (POR TELÉFONO)

Madrid 17 22'15.

### El Gobierno rechaza el ofrecimiento del barón de Wrangel

Se confirma que el Gobierno contestó rechazando el ofrecimiento hecho por el general ruso barón de Wrangel, el cual ofrecía un ejército de 30.000 hombres para luchar en Marruecos bajo nuestra bandera.

El Gobierno contestó negativamente por considerar innecesario dicho ejército, si bien hizo constar al barón de Wrangel que España tiene abierta la recluta de voluntarios, y a ella pueden acudir sujetándose a las condiciones impuestas, y que por tratarse de soldados agüerridos se les concederá preferencia.

### La repatriación

Desde que regresó de Sevilla el ministro de la Guerra está en comunicación constante con el alto comisario de España en Marruecos, para tener conocimiento de los trabajos que se ultiman para proceder a la repatriación.

### La reorganización del Ejército

Hoy celebraron una conferencia, que continuará en días sucesivos, el Sr. Alcalá Zamora y el jefe del Estado Mayor Central general Aizpuru tratando de la reorganización del Ejército.

### En la Presidencia

El jefe del Gobierno manifiesta esta mañana que como el conde de Romanones se hallaba restablecido, el Consejo de mañana se celebrará en la Presidencia.

Añadió que los Reyes continuaban sin novedad en Sevilla.

Por último dijo el marqués de Alhucemas que no tenía noticias, añadiendo que estaba ocupado en asuntos electorales.

### Nuevo gobernador

Se ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Murcia, al demócrata D. Manuel Salvadores.

### Da Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita del presidente del Consejo de Estado señor conde de Sagasta.

### Emisión de Obligaciones del Tesoro

Se ha firmado una disposición autorizando al ministro de Hacienda para emitir Obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas, por un plazo de seis meses, las cuales devengarán un interés del cuatro y medio por ciento.

## Un asunto gravísimo

(POR TELÉFONO)

Madrid 17-22'45.

### Dice «La Correspondencia».—En Barcelona se hace un empalme clandestino en el hilo oficial de Teléfonos

La Correspondencia de España publica la siguiente interesante información:

«Por personas recién llegadas de Barcelona, sabemos que se ha descubierto un grave asunto en el que está complicado determinado partido político de la ciudad condal.

Según nuestros informes, una brigada de obreros de la Compañía de Teléfonos que se dedicaba a reparar averías en el hilo oficial Madrid-Barcelona, observó entre Prat y Llobregat indicios de que en el cable había un empalme sospechoso, cuidadosamente hecho y oculto.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas ordenaron se realizasen las investigaciones pertinentes para averiguar el alcance que dicho empalme pudiera tener, logrando saber que éste fué hecho por mandato de cierto político que acaudilla un partido que hoy está en boga y tiene gran arraigo en Barcelona.

Por medio de este estrategema, logra el personaje de referencia escuchar las diarias confe-

Se emitirán además Obligaciones equivalentes a la cantidad necesaria para recoger las de la emisión de octubre de 1921, que vencen en mayo próximo.

El viaje de los Reyes a Bélgica. El 1.º de mayo saldrán Sus Majestades los Rees para Bélgica.

Llegarán a Bruselas el día 3. Los Soberanos visitarán varias poblaciones belgas, entre ellas Lieja y Lovaina.

El Tribunal administrativo. Hoy se reunió el Tribunal Administrativo.

Entre los expedientes examinados figura uno por defraudación en la contribución industrial contra una Compañía de Seguros.

### De la «Gaceta»

La Gaceta publica hoy las siguientes Reales órdenes:

De Instrucción pública: Declarando subsistente para el actual ejercicio económico, la cantidad de 5.000 pesetas, con destino a conferencias y visitas al Museo del Prado.

De Fomento: Dando órdenes a los gobernadores civiles, Consejos provinciales de Fomento y Servicios Agronómicos, para que se cumpla la ley de plagas del campo, con objeto de extinguir la langosta.

De Gobernación:

Disponiendo que a todos los tripulantes de aeronaves civiles que aterricen fuera de los aeródromos, les sean exigidos por las autoridades respectivas, los documentos de que deben ir provistos.

La estancia de los Reyes en Sevilla.

Parece que los Reyes han decidido permanecer en Sevilla hasta el domingo, con objeto de presenciar la feria.

La candidatura comunista por Madrid.

La candidatura comunista que luchará por Madrid, en las próximas elecciones a diputados a Cortes, es la siguiente:

José María Viñuela, preso en la Penitenciaría del Dueso, desde agosto de 1917; Manuel Núñez de Arenas, condenado a ocho años de prisión por combatir la guerra de Marruecos; Antonio García Quejido, diputado provincial; Oscar Pérez Solís, Isidoro Rodríguez Acebedo, y Ramón Lamonedá.

### A Ginebra

Salió para Ginebra, con objeto de representar a España en la Sociedad de Naciones, el general jefe de los servicios de aviación de Cuatro Vientos Sr. Echagüe.

rencias que celebraban el gobernador civil de la ciudad condal y el ministro de la Gobernación.

El empalme hecho en el hilo oficial permitía también enterarse clandestinamente de las conversaciones entre el gobernador y el ministro, a un Sindicato catalán, que se ha distinguido en estos últimos tiempos.

El hecho encierra gran responsabilidad, pero ignórase si dada la categoría de los responsables el Gobierno se decidirá a proceder contra ellos.

Termina La Correspondencia esta información expresando sus temores de que esta responsabilidad, a pesar de ser grave, no sea exigida.

Se venden una cocina económica y un lavabo.

En la Avenida de Noret 3-1.º Informarán.

**Dr. R. López Pardo**

ESPECIALISTA  
en enfermedades de  
la PIEL SIFILIS y  
VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CASTELAR, 10.-LUGO

# Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 17 22:30'  
**La presidencia del Ateneo**  
El Sr. Ossorio y Gallardo se ha negado a aceptar la presidencia del Ateneo, por considerar exiguo el número de votos que obtuvo en la elección.  
**Un niño mata a otro**  
En el barrio de Alóndiga, ocurrió esta mañana un triste suceso. El niño Enrique Heredia, se hallaba jugando con una pistola que cogió a su padre.  
Cuando más entretenido se hallaba, el chiquillo, se le disparó el arma, yendo el proyectil a hacer blanco en el niño Miguel Colbar.  
El imprudente agresor, huyó, ignorándose hasta ahora su paradero.  
Miguel fue conducido rápidamente a la casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, por haberle atravesado el corazón la bala.

**Vaquero muerto por un toro**  
Cuando el vaquero de la Granja Robustiano Frutos, conducía a beber a varios toros, uno de ellos se desmandó, enganchando a Robustiano por la espalda, derribándole al suelo y corneándole horriblemente.

El infeliz fue trasladado ya muerto a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron varias cornadas mortales de necesidad.

**Los estudiantes portugueses en Madrid**  
Mañana llegarán a esta Corte los estudiantes portugueses. Harán el viaje en un tren especial, cedido por la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, como primera muestra de simpatía a los escolares lusitanos.  
Estos serán cariñosamente recibidos.

Por la noche darán un concierto en el Teatro Español, el Orfeón y la Tuna portuguesa.  
Se preparan varios actos en honor de los excursionistas.

**La Reina en Córdoba**  
Comunican de Córdoba que esta mañana llegó a aquella capital, procedente de Sevilla, Su Majestad la Reina D.ª Victoria.  
Se le tributó un grandioso recibimiento.  
Después de visitar el Dispensario antituberculoso, visitó la población, siendo aclamada a su paso por las calles.  
A las seis de la tarde regresó a Sevilla la Soberana.

**DE MARRUECOS**  
Melilla.—El «Reina Regente»  
Dicen de Melilla que fundó en Cala Blanca, hoyendo del temporal, el crucero «Reina Regente», a bordo del cual viajan el general Castro Girona y el intérprete señor Cerdeira.

Dícese que se dirigen a Gomara, pero se cree que intentan celebrar una conferencia con Abd-El-Krim.

**Impresiones optimistas**  
Se reciben de Melilla noticias muy satisfactorias respecto a la actitud de las cábilas rebeldes próximas a los Peñones de Velez de la Gomera y Alhucemas.  
A esto se atribuye la supuesta intención de los Sres. Castro Girona y Cerdeira de conferenciar con el cabecilla rifeño Abd-El-Krim.

**El «Atlante»**  
Fundó el puerto de Melilla el vapor «Atlante», conduciendo 300 caballos para el Ejército.

**Posición desmantelada**  
Ha sido desmantelada la posición de Utugar.

Las tropas que guarnecían esta posición se trasladaron a Tistutin.

**El comandante general**  
El general Vives visitó las posiciones cercanas al Gurugú, inspeccionando los trabajos de fortificación que en las mismas se realizan.

**Un telegrama de Villanueva**  
El prestigioso moro Abd-El-Kader ha recibido un telegrama del Sr. Villanueva, agradeciéndole la felicitación que aquel le envió por haber sido nombrado ministro de Hacienda.

**Ceuta.—El general Peralta**  
Procedente de la posición de Uad-Lao, regresó a Ceuta el general Martínez Peralta.

**La repatriación**  
Bajo la presidencia del general Vallejo se reunieron en la Comandancia general varios jefes, para tratar de la repatriación de los batallones expedicionarios.

**Una petición de Silvela**  
El alto comisario señor Silvela, trató de convencer al general Vallejo, para que retire la dimisión de comandante general de Ceuta, que tiene presentada.

A pesar de la insistencia del señor Silvela, el general Vallejo, persiste en su actitud.

En vista de ello el alto comisario propuso al Gobierno, que sustituya al general Vallejo, el general Bazán.

**BOLSA DE MADRID**

**COTIZACIONES DEL DIA 17**  
(Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza):

**Fondos públicos**

Interior 4 por 100.	71 10
Exterior.	86 45
Amortizable 5 por 100	96 15
Idem 4 por 100	90 00

**Acciones**

Banco de España.	581 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	249 00
Banco Español del Rio de la Plata.	236 00

**Cambios**

Francos (cheque).	43 25
Libras (idem).	30 31
Liras (idem).	32 30
Dólares (idem).	6 51
Marcos (idem).	0 00
Francos suizos (idem).	117 50

## DEL EXTRANJERO

**Un temblor de tierra**  
Méjico.—En la región limítrofe con Veracruz, se ha registrado una fuerte sacudida sísmica.  
La gente huyó desparavida hacia el campo, donde se cobijó en tiendas de campaña.

**Varias dimisiones**  
Roma.—El Sr. Cabazzoni, ministro del Trabajo, y cuatro subsecretarios, pertenecientes al partido popular italiano, en virtud de acuerdo adoptado en una Asamblea que acaba de celebrar dicho partido, han presentado la dimisión de sus cargos a Mussolini.

**CARBON**  
Muy superior a todos los conocidos hasta la fecha, de mucho rendimiento, sin menudos ni piedras, se vende desde hoy en la carbonería de la calle San Pedro 38 a ptas 475 el quintal (19 reales) Peso exacto y bien crivado.  
Pruébelo y se convencerá; San Pedro 38, Teléfono 171  
GUMERSINDO VALCARCEL

**M. Veiga Lage**  
**PERITO AGRICOLA**  
Formación de Expedientes para concesiones de Repoblación forestal y Acotamiento de Montes públicos, con arreglo al R. D. de 21 de Septiembre de 1922, e instrucciones complementarias.  
DOMICILIO  
Comercio CHAIN, Reina, 3 LUGO

**Banco Herrero**  
CAPITAL: Pesetas 15.000.000  
Domicilio social: Oviedo

**SUCURSALES.—Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allen (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia)**  
PROXIMA APERTURA: PRAVIA.  
Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
Aceptaciones.—Igualmente se encarga de hacer a partir giros por banqueros de primer orden.  
Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.  
Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, núm. 17  
Horas de oficina: De nueve y media a dos y de cuatro a cinco.

# APUNTES TEATRALES

**«El gavián».**  
Seguramente que la Compañía Moreno-Romeu cuenta en su repertorio con comedias de autores españoles superiores a «El gavián», obra en tres actos de Francisco Croisset, adaptación española de Salvador Aragón; que fué el estreno de ayer en la primera función del Círculo de las Artes.  
«El gavián» carece de argumento. Sus tres actos son una pintura del viciado ambiente de París.

A pesar de ello, la comedia no se hace pesada. Entretiene, agrada; sobre todo si es presentada con la propiedad con que lo hacen las huésped de Moreno-Romeu, que sacaron de ella el mayor partido posible.

José Romeu demostró una vez más ser un actor estupendo.

**«La mala ley».**  
En la función de las diez se reprissó la grandiosa obra «La mala ley», del insigne dramaturgo don Manuel Linares Rivas.

La obra gustó tanto como en su estreno y se aplaudió con todo entusiasmo la labor de los artistas que tan admirablemente la interpretan.

**Para hoy**  
A las seis y media, estreno de la comedia-película en tres actos y en prosa de José Rizo Navarro «El hijo del Carnaval».  
A las diez y cuarto, «Amores y Amorios»

## TEATRO PRINCIPAL

Cine y variedades

Mañana, jueves, sensacional debut de la genial cancionista, bellísima artista franco-española Rosine, única en su género. Elegantisimas toaletas. Suntuoso decorado de gusto irrefragable.

Estreno de la estupenda película en cinco partes, «El secreto de Roaina Lambert», por Tristan Bernard.

## La Cámara de Compensación bancaria

La semana pasada comenzó a funcionar simultáneamente en Madrid, Barcelona y Bilbao la Cámara de Compensación bancaria que, se ha creado por el Consejo Superior Bancario, en cumplimiento de las disposiciones oficiales que el Gobierno actual dictó al efecto. Es sabido ya, porque lo hemos dicho en estas columnas, cuál es el objeto de la Asociación indicada, que es la de que los Bancos y banqueros adscritos a la Comisaría realicen sus pagos por compensación.

Estas instituciones funcionan también en Inglaterra, en Francia y otros países, en beneficio de su circulación fiduciaria. En Inglaterra tiene extraordinaria importancia, porque la modalidad británica en materia de crédito se adopta especialmente el uso del cheque, y a diario se compensan en Londres, por ejemplo, 94 millones de libras esterlinas en 1919 y 106 en 1920, habiendo seguido en proporción semejante en los años ulteriores. Las operaciones totales realizadas en el año 1920 superan la cifra de 39.000 millones de libras esterlinas, que es una cantidad elevadísima solamente para Londres, sin hablar de otras Cámaras, o como se llama en Inglaterra, «Clearing Houses».

En Manchester, la cifra anual de compensación es de 1.500 millones de libras; en Liverpool, cerca de 1.000, y en proporciones semejantes en otras ciudades. En los Estados Unidos, las cifras de 19 0 y 1921 son también elevadísimas. Sólo para Nueva York el total anual fué de 252.000 millones de dólares, en 1920, y de 204.000 en 1921; en Boston, 18; en Chicago, 32.000; en Filadelfia, 25.000, y así proporcionalmente, a sus negocios bancarios y mercantiles en otras poblaciones.

También en Francia tienen importancia las cantidades compensadas. Los efectos presentados a la Cámara de Compensación de banqueros en París y del Banco de Francia fué en 1920 de 167.000 millones francos.

Estas cifras indicarán la importancia que tienen estos organismos. En Madrid comenzó el primer día por una suma de 11 millones de pesetas, con un saldo compensatorio de 1.300.000, y así siguió todos los días de la semana última, acusando cifras entre 8 y 10 millones de pesetas. Los saldos se compensan con uno y dos millones. Poco a poco irá haciéndose hábito de la Cámara de Compensación, y los banqueros utilizarán el cheque cruzado, que es el que se admite sólo para compensar, y así los Bancos y banqueros inscritos concentrarán en la Cámara los cheques y efectos que para su cobro en otro Banco o banquero inscrito hayan recibido de ellos mismos o sus clientes, sus representantes o sus sucursales o agencias. Hay el propósito de facilitar al público cheques cruzados de los que no estén destinados a satisfacerse en metálico, sino sólo para la compensación, y si la clientela, como es de esperar, acepta de buen grado la innovación, que no le perjudica, por cuanto esta

clase de cheque está exenta del Timbre, puede tomar más incremento la Cámara de Compensación bancaria española. Por el pronto, el beneficio que en todas partes se deduce es el de aminorar la cifra circulante de billetes, y la cosa es clara. Si un cheque ha de ser cobrado por un banquero para abonar su importe a otro banquero, la cifra correspondiente estará circulando en el mercado y los billetes estarán fuera del Banco emisor. Además, habrán invertido tiempo en contar dinero quienes lo entregan y quienes lo reciben, flos cuales, a su vez invierten otro espacio de tiempo en endosar esa suma a otra persona o entidad, que a su vez tiene que comprobar las cantidades. Pero si el cheque de este ejemplo es cruzado, es decir, se destina sólo a compensación, ese mismo instrumento de crédito no necesita ser «convertido» a billetes, sino que gira como elemento de compensación y solamente si al terminar la compensación del día correspondiente hay un saldo, o sea una diferencia entre el pago y el ingreso, esa diferencia es la que solamente será objeto de «movimiento material de dinero», y es evidente, por tanto, que toda la cantidad compensada, excepto el saldo compensatorio, no necesita tráfico de papel moneda ni de moneda metálica, y por consiguiente, la circulación de billetes y aún la de moneda fraccionaria, disminuyen.

Habrà, pues, ahora disminución de billetes circulantes y facilidades para las relaciones entre los banqueros y siendo esto así, no puede ser más que objeto de aplauso la institución en España de las Cámaras de Compensación bancaria.

**¡¡LABRADORES!!**  
Acabo de descargar pata canchada irlandesa. Gran producción. Clase superior.  
**DEMETRIO ALVAREZ**  
MANUEL BECERRA, 12 Y 14, Al lado del Cuartel de la Guardia Civil.  
Teléfono núm. 54

**DEL REGISTRO CIVIL**  
Movimiento de población ocurrido el día 17 de abril en el término municipal:  
**NACIMIENTOS**  
Meilán.—Josefa Castro Cupeiro, Coco.—Juana Ciprián López, Cuiña.—Domingo Fernández Méndez.  
**MATRIMONIOS**  
Lugo.—Juan Barahona García, con Luisa López y López.

**Crónica de sociedad**  
**VIAJEROS**  
Acompañado de su joven y bella esposa, regresó de su viaje de novios el acreditado joyero de esta plaza, D. Narciso Lázaro.  
—En el correo de ayer salió para Ovierno, Gijón y otros capitales, don José Vergé.  
—De Santa Marta de Ortigueira, llegó ayer el alférez de la Guardia civil D. Manuel Tomé.  
—Regresó de la Corte en el correo de ayer, el candidato oficial a diputado a Cortes por Chantada, D. Gerardo Doval.  
—Se encuentra en Lugo nuestro apreciable amigo, el activo agente de Policía, D. Vicente Caamiñas.

**CRÓNICA JUDICIAL**  
**Inculpabilidad**  
Continúa actuando en la Audiencia el Jurado de Monforte, que ayer dictó veredicto de inculpabilidad para Antonio Pérez, individuo al que se siguió proceso en el Juzgado de la ciudad del Cabe, como autor de un delito de homicidio o por imprudencia temeraria.  
Acusó el abogado fiscal Sr. Ibarra y defendió el letrado Sr. Varela Balboa.

**Venta**  
Se hace de la casa número 26, de la calle de la Ruanueva, compuesta de bajos, piso y un sotabán, está en construcción y se vende sin terminar o terminada, está libre de pensión. Informará en la misma casa su dueño.

**CLINICA DEL Dr. BENAVENTE**  
Un consulto y operaciones de la vista. Teléfono 1 LA CORUÑA

**Profecías de un vidente alemán**  
Berlín.—Anton Johanson, el campesino alemán vidente que auguró que Bélgica sería un clavo en el ataúd de Alemania, ha vaticinado que los Estados Unidos se verán envueltos en cinco grandes guerras dentro de los próximos treinta años siendo algunas de éstas guerras civiles y una será complicada con el Canadá.  
Dice que en 1925 estallará la guerra entre Inglaterra y la India. Los ingleses se verán obligados a refugiarse en el mar y perecerán 25 millones de personas en dicha guerra. Las batallas decisivas se librarán en Calcuta y Deftri, Egipto, y otras colonias africanas seguirán el ejemplo de la India en series de levantamientos contra el dominio inglés.  
También prevé que en 1930 Francia y España se verán envueltas en una guerra.  
Johanson augura que Alemania continuará desgarrada por disensiones internas y corrientes revolucionarias hasta 1943 que la nación vuelva a convertirse en un pueblo de razón; y anticipa una

alianza franco-rusa; que para el verano de 1953 Francia invadirá a Noruega y Rusia invadirá a Suecia, acabando la campaña con la capitulación de la Península Escandinava.  
Las victorias francesas serán debidas de modo preferente a enormes flotas aéreas en las cuales los franceses alcanzarán sorprendentes progresos.  
Además el vidente alemán causante de muchos comentarios de 1907 a 1914 en los círculos imperiales de Berlín, ha dejado anunciado que habrá grandes movimientos revolucionarios en todo el mundo.

**GOTAS RUSAS ALPESOL**  
**INSTANTANEO REMEDIO CONTRA EL DOLOR DE MUELAS**

**Advertimos a los colaboradores expontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos acerca de ellos correspondencia.**

**BOCOYES**  
Se venden nuevos y usados repasados de castaño y roble americano, en los talleres de tontería de ELADIO CASTELLANOS.  
RENTERIA (Guipuzcoa) 3-11

**DE MONFORTE**  
**Consagración de la iglesia de los PP. Escolapios**  
A las ocho de la mañana del domingo último, tuvo lugar la Consagración de la iglesia de los PP. Escolapios de esta ciudad por el obispo de Lugo.

El acto fué solemnisimo, durando dos horas, celebrando el Prelado la Santa Misa, después de tan importante ceremonia.  
Asistieron las autoridades civiles y militares y numerosos fieles.  
Por la tarde presidió el Prelado la elección de la abadesa del convento de Santa Clara.

**Robo de una maleta**  
En la madrugada de anteayer, a la llegada del tren número 6 de Orense, fué sustraída en la estación de esta ciudad una maleta correspondiente a la expedición G. V. número 7.873 de Orense, con destino a Villarramiel.  
Se ignora quien sea el autor del robo.

**El viaje del vapor «Edam».**  
Un pasajero se arroja al mar  
Al día siguiente de salir del puerto de la Habana el vapor holandés «Edam», que fundó en la bahía de La Coruña en la mañana del domingo último, se arrojó al mar un pasajero, que se supone murió ahogado, pues no pudo ser recogido.

**Servicio a domicilio**  
Teléfono 75.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, debieron celebrarse ayer los siguientes plitos procedentes de juzgados de esta provincia:  
Mondedoña, D.ª Balbina Guerra Doval con su casa comercial «Hijos

El suicida viajaba en tercera clase, se llamaba José Souto Ferrero, de 46 años de edad, estaba casado y era natural de Santa Comba, en esta provincia.  
Como equipaje sólo traía una maleta, que contenía varias prendas de ropa, algunos efectos de uso personal, 35 pesos americanos, siete duplicados de giros, un portamonedas que contenía tres pesetas con cincuenta céntimos, varios documentos y algunas fotografías.  
Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.  
El barco luchó con algún temporal durante los primeros días de viaje; pero llegó a La Coruña sin otra novedad que la del pasajero suicida.

**LOS TRIBUTOS**  
**Domiciliación de sociedades**  
En la Gaceta del 11 del corriente se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda sobre domiciliación de sociedades, a los efectos relacionados con la contribución de utilidades e industrial, de modo que puedan obtener el beneficio de la domiciliación del pago en un solo punto, sin ser molestados en el ejercicio de sus respectivas industrias, por las sucursales que tengan o establezcan en puntos distintos del de su residencia municipal, y sin necesidad de formalizar las declaraciones, expedientes que ahora eran necesarios para obtener el beneficio.  
También los empleados de las sociedades que viajen exclusivamente con muestrarios de las mismas podrán justificar, con mucha más facilidad que ahora, la exención de la cuota industrial cuando satisfagan el impuesto correspondiente a sus haberes como tales empleados, pues se ha dado el caso de que empleados de cierta casa de Madrid se han visto sometidos a dificultades por los alcaldes de determinadas plazas, que entendían que aquéllos estaban obligados a tributar también como viajeros.

**ECOS**  
La Administración de Contribuciones hace público que la matrícula de industria de esta ciudad, formada para el año económico de 1923-24, se halla de manifiesto en aquella oficina por el término de diez días, a fin de que durante dicho término puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes por los efectos determinados.

Por infracción de la ley de caza, fué denunciado al Juzgado municipal de Becerreá, el vecino de la parroquia de Lago, Angel Mallo López.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 14 reses vacunas y 21 cabras.  
Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 11 dulcos de pescado.

Fueron denunciados al Juzgado municipal de Puertomarín los jóvenes de la parroquia de Villajuste Balbino López, Ricardo Martínez, Manuel Bruzos, Balbino Vázquez y Marcelo Lamela, por haber maltratado de obra al vecino de la misma parroquia Francisco Rodríguez Gómez.

Por haber recibido en la Cooperación de Funcionarios, Miño, núm. 12, una nueva remesa de carbón de la Hullera Española, se vende a 5 pesetas quintal. Peso exacto, y carbón legítimo de Asturias sin mezclas.

**LA MEJOR MAQUINA**  
DE ESCRIBIR ES LA  
**Continental**  
SOLICITENSE; CATALOGOS  
**Orbis S.A.-Balmes, 12-Barcelona**

de José María González, sobre pago de pesetas. Monforte: D. José Martínez Sánchez con D. Francisco Varela Sánchez, sobre retracto.

En la secretaría del municipio de Ciutadada está de manifiesto al público durante el plazo de ocho días, la articulo de subsidio industrial y de comercio para regir en este Ayuntamiento dentro del próximo año económico de 1923-24, comprensiva de todas las personas residentes en este Municipio.

- ACEITE FILTRADO SUPERIOR - a pesetas 1'85 el litro, y - AZUCAR BLANCO MOLIDO - a pesetas 1'85 kilo - en LAS AMÉRICAS.-Reina, núm 8

El Boletín Oficial, de ayer, inserta las relaciones de los presidentes y Adjuntos y suplentes de unos y otros que, según las certificaciones remitidas por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral al señor Gobernador civil de la provincia, han de constituir las Mesas de los Ayuntamientos de Corgo, Cervantes y esta capital, el día 29 del mes actual, con motivo de celebrarse las elecciones generales de Diputados a Cortes.

Pérdida. La persona que hallare una cartera de señora extraviada desde la calle San Pedro a la Normal, puede entregarla en dicha calle San Pedro n.º 26 (Librería) donde se le gratificará.

Con motivo de haber sido suspendido en su cargo, el Secretario del Juzgado municipal de Sober, fué habilitado para desempeñarlo, don Victoriano Vázquez.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu, si tienen TOS y quieren curarla pronto.

Habiendo sido aprobada la demarcación de 30 hectáreas para la mina de hierro titulada «Antonio», cuya pertenencia había sido solicitada por D. Antonio Díaz Masada, vecino de Vegadeo (Oviedo), se notifica a éste que en el término de diez días ha de presentar en el Gobierno

civil, en papel de pagos al Estado, la cantidad de 100 pesetas por derechos de título y 30 pesetas para los de pertenencias.

¿DÓNDE MEJOR SE PUEDE HOY VESTIR EN LUGO? No lo dude V.: En la SASTRERÍA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene

SASTRE MILITAR Y CIVIL Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE EQUIPOS PARA SOLDADO DE CUOTA; teriéndolos en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado, celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:

- Trigo, ferrado, 5'00 pesetas. Centeno, idem, 3'75 » Maíz, idem, 5'25 » Habas, idem, 5'00 » Huevos, docena, 1'50 » Patatas, quintal, 10'00 » Tocino, kilo, 4'50 » Manteca, idem, 4'50 »

Señora

Pida usted Pomponete, compre usted Pomponete, y adorne su vestido con Pomponete; el adorno de alta fantasía para la temporada, en extenso colorido que presenta

Casa Arturo

Compro casa en sitio céntrico de esta ciudad. Informes en esta Administración. d-n-a

Oficial SE NECESITA en la «Peliquería Moderna». Reina, 8

LEA USTED EL PROGRESO

DE GALICIA

CORUÑA.

Al apearse del tranvía número 26 de la línea de San Andrés, en la Plaza de Mina, el guarda de consumos José González Blanco, de cincuenta y cinco años, fué atropellado por otro tranvía, el número 28 que iba en dirección contraria. José González recibió una herida en la cabeza de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Anteayer desembarcó del «Cap Polonio» y salió en el rápido para Madrid, una «troupe» de artistas de circo procedente de Hamburgo.

Figura entre ellos la gigante Mariosi, una dama que tiene la friolera de 2'40 metros de estatura y pesa 200 kilogramos. La respetable matrona fué a la estación conduciendo en brazos a la princesa Elisabeth que, en contraste con ella, mide 45 centímetros.

Muchas personas rodearon y admiraron a la interesante pareja.

Dirigiéndose al trabajo Mannel López Suárez, de 18 años, tuvo la desgracia de caerse al suelo en San Cristóbal, causándose una herida en la frente con hundimiento de parte del hueso.

En la Casa de Socorro, a donde vino a curarse, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Después de hacerle la primera cura, quedó ocupando la cama nú-

mero 10 de la sala primera, en el Hospital de Caridad.

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta un anuncio de la Alcaldía convocando a subasta para contratar el suministro de vestuario para la guardia municipal.

El modelo de uniforme es el mismo que en la actualidad, con dos modificaciones: se sustituye por una gorra de plato el casco de diario y desaparecen las polainas.

Como contestación a los telegramas dirigidos al Gobierno pidiendo la repatriación de las baterías del tercer regimiento de Artillería de Montaña, que se hallan en África, recibió el gobernador civil, Sr. García Morante el siguiente despacho del presidente del Consejo de ministros.

«Recibido su telegrama y otros firmados por personalidades y entidades coruñesas.

Acuso recibo por conducto de usted de todos ellos y me hago intérprete de los deseos que expresan cerca del ministro de la Guerra, deseando que encuentre medios de que puedan ser complacidos.

Salieron para Pontevedra 39 soldados, un sargento del 15 regimiento de Artillería ligera, de guarnición en la citada población, y que se hallaban agregados al tercero de Montaña, de esta plaza.

Al mando de la fuerza va el citado sargento, llamado D. Rafael Jacome.

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés DENTISTA P. DENTAL PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero La Coruña

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, ALAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

TRATAMIENTO DE LAS ANEXITIS Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en El trinidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc. etc. Uréthroscopos, Cystoscopos Rectoscopos, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. SAN ANDRÉS, 117, 2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 NO CONSULTA A DOMICILIO

SASTRERIA COLECTIVA

CALLE DEL CASTILLO, 13, BAJO

Habiendo acordado esta casa hacer una nueva rebaja en los precios de los trajes, pone en conocimiento del público la nueva tarifa de precios que desde hoy ha de regir en este taller.

- Traje de 1.ª confección 30 ptas, con forro 50 id. de 2.ª, confección 25 « con forros 40 id. de 3.ª, confección 20 « con forros 30

Para los trajes de pana y géneros ordinarios, tenemos otro precio más económico.

No confundirse: CALLE DEL CASTILLO, 13, BAJO SASTRERIA COLECTIVA

JOSE HERRERO LOBEJÓN ALMACENISTA (Frente a la Estación del ferrocarril)

ESCORIAS PARA PRADOS garantizadas, de las mejores marcas. ABONOS MINERALES marca «CROS»

Siempre grandes existencias, recibidas directamente de las fábricas CENTENO DE CASTILLA, HARINAS, MAIZ, CEBADA Y PAJA Compra de toda clase de cueros y pieles.

Fábrica de curtidos, suela y becerro. Curtición antigua con cortezas de roble.

FERROL

Fuó varado en el dique Victoria Eugenia el trasatlántico francés «Forbín», para reparar las averías que sufrió en el puerto de La Coruña.

Entre los pasajeros hay seis rusos, doce ucranianos y doscientos diez polacos.

Ayer se celebró un Consejo de guerra para juzgar a Alejandro Gutiérrez, con motivo del naufragio del pailebot «Vilaboa», en aguas de Coruña.

También se celebró otro Consejo de guerra contra Hilario Rubido, por abordar a las embarcaciones «San Antonio» y «María Felisa».

Presidió los tribunales el capitán de fragata D. Ramón Manjón Brandariz.

Se celebró el solemne acto de la bendición y colocación de la primera piedra del edificio de las cocheras para el material móvil del tranvía a Jubia.

Asistieron al acto las autoridades.

Fuó amenizado por la banda del Regimiento de Infantería de Marina. La primera piedra fué colocada por el alcalde de Ferrol, haciendo la bendición el cura de San Martín de Jubia D. José María Carou.

Se dispararon profusión de fuegos.

SANTIAGO.

En la Unión de Artesanos se verificó el banquete-homenaje al señor Vázquez Enriquez, ocupando la presidencia los Sres. Moreno Tilve, Paramés, Cal, Suárez de Pumariega, Del Río, Ferrer, López Pedre, Campos, Arijón, Fernández Bodón y Campos (Eduardo).

A la hora de los brindis hablaron los Sres. Culebras, sobre las dificultades de encontrar local.

El Sr. Arijón leyó multitud de adhesiones.

Hablaron después largamente combatiendo el caciquismo los señores Cal, González López y Moreno Tilve; Suárez de Pumariega, Fernández Bodeño, Campos (D. Eduardo), Ortiz Novo, y otros varios en nombre y representación de diversas sociedades y cuando al Sr. Vázquez Enriquez le tocó su turno, dijo que agradece el homenaje y relata lo que le sucedió en la Diputación de Coruña, y afirma que no tiene inconveniente en presentarse candidato por Ordenes.

niente en presentarse candidato por Ordenes.

Por medio de un bando, el alcalde Sr. Fuentes Rodríguez hace saber: Que desde el día primero del mes de mayo, se prohibirá la entrada en la población a toda vendedora de leche que no tenga numerada y registrada la vasija en que conduzca la mercancía.

En el Salón Teatro se verificará mañana miércoles una gran fiesta de arte gallego, en la cual, el cuadro dramático «Universidad» pondrá en escena las aplaudidas obras del doctor Cotarelo «Sinxebra» y «Pillounus».

Seguramente el elegante coliseo estará de bote en bote a juzgar, por la demanda de localidades.

Fuó obsequiado con una cena por la junta directiva del Recreo, con motivo de la conferencia dada en el salón de la exposición Imeldo Corral, el Sr. Ortiz Novo.

En la tarde de anteayer llegó a esta ciudad, una señora de Silleda, que venía con objeto de ingresar en el Hospital, en la sala de Santa Rosa, para sufrir una operación; pero con tan mala fortuna, que, en el momento de ingresar dejó de existir.

ORENSE.

En el correo de ayer, llegaron a esta población D. Luis Usera Bugallal, D. José Estévez, D. Leopoldo García Durán, D. Antonio Taboada Tundidor y D. Roberto Pardo Ocampo, candidatos bugallistas por los distritos de Ginzó, Ribadavia, Carballino, Orense y Celanova, que ya venían representando en Cortes.

Les acompañó el senador D. Senén Canido y ex senador marqués de Leis, el cual aspira a la reelección. También vino D. Prudencio Rovira, candidato maurista por Puebla de Trives.

BOCOYES NUEVOS VACIOS

De roble americano se venden en la tonelería de J. Domínguez, EL ZAMORANO. Avenida de Moret, 16 - Puerta de la Estación. ENTREGA INMEDIATA

¿Desea usted un sastrer que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con

Zuñiga

Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde

Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastrer de gran moda a pequeñas utilidades

Los calzados más elegantes

- sólidos y económicos - SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO

La Imperial

DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, pertumeria y otros artículos Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO

Anemia :-: Tuberculosis

Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histogeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

Madrid

«LA DULCE ALIANZA»

MANUEL GONZÁLEZ-Sarria Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Monforte, Hotel Reina Victoria, el día 22 de los mismos meses.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CALLE JUAN DE NA 23-1.º

Automóviles y Camiones

FIAT

Julio Desronces LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago y Villagarcía EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteo.

EN LUGO, Reina, 5, primer piso

Abonos minerales garantizados

Importados directamente de fábrica de las acreditadas marcas CROS y MONJOYA

Se venden a precios baratísimos en el almacén de José Arias Nadela

Calle de Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos)

Siempre grandes existencias Vendedor exclusivo del abono BELGA MARCA EL PATO Especialidad en materiales de construcción. No equivocarse: José Arias Al lado de Teléfonos.

El fracaso de una ley

Industriales y comerciantes sienten intenso malestar producido con las exigencias tributarias de la ley de Utilidades...

Sue en revolverse airadas las gentes contra los gobernantes, cuando, en circunstancias determinadas, el desmán o la injusticia hiera o agobia a todos o a parte del pueblo...

No es nuestro propósito por hoy hacer una crítica de la ley de Utilidades, merecedora de inmediata reforma ya que su aplicación ha venido a demostrar que en ella existen deficiencias molestas...

Legislador y ministros del ramo hubieron de percatarse de lo peligroso de encomendar la aplicación del impuesto, sobre todo en el punto de la investigación, a personal debidamente preparado para mantener con el contribuyente relaciones de cordialidad...

Prueba de ello son las normas dictadas en el Reglamento para el servicio de la Inspección. Cuando el ministro, autor del Real decreto, creyó indispensable establecer éstos preceptos reglamentarios...

La crítica, no por tácita menos

acerba, es impropia de Reglamento alguno. Dignas de to la alianza las reglas que en ellas se establecen, serían propias en cuartillas de buena crianza...

Ese Real decreto referente al Reglamento es de 13 de octubre de 1903, pero años después, en 20 de julio de 1915, el conde de Bugallal hubo de reconocer que aquéllos preceptos, en os que no se pedía más que observancia de principios de buena educación...

Y no han sido solo ministros. El Parlamento, en varias ocasiones, se ha manifestado contra los abusos de los encargados de la inspección y de los instructores de los expedientes...

«Los contribuyentes que declarando sus bases de imposición, consultan a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultase insuficiente o errónea.»

Todo fué inútil, sin embargo. Parlamento y ministros, al dictar tan prudentes medidas, perdieron el tiempo. Las quejas de los contribuyentes son continuas y el clamoreo de industriales y comerciantes es tal que se puede escuchar de extremo a extremo de la península.

Todos le oyen menos la Inspección general, que parece sorda, con sordera inculpable, para atender reclamaciones tan puestas en razón.

Y el remedio, de momento, es, a nuestro juicio, muy sencillo. Con que a los investigadores les obligase a encabezar el expediente de defraudación con cédula en la que se acredite haberse notificado al contribuyente de sus deberes tributarios y apercibido de las responsabilidades en que queda incurso, de no poner

se en condiciones legales, en el plazo de cuarenta y ocho horas, se evitaría a los comerciantes e industriales de buena fe la penalidad que, en muchos, en la mayoría de los casos, se les aplica, por ignorancia de sus intereses.

La solución complementaria sería que desapareciera ese organismo llamado Inspección general de la Hacienda pública, que nutre su existencia sustrayendo a los otros Centros atribuciones y facultades. Que cada servicio tuviera su propia y natural inspección, que no otra cosa es ésta que el medio de realizar cumplidamente el fin que le está orgánicamente encomendado.

Una vez más la opinión va camino de extraviarse. Ciega por naturaleza, mal guiada, corre el riesgo de dar el golpe en la herradura y no en el clavo, culpando a la ley de producir males cuyo origen está en otra parte.

Más, lejos de dictarse disposiciones encaminadas a la atinada enmienda de perniciosos abusos y de culpables codicias, la «Gaceta» ha publicado recientemente una Real orden relativa a la cuantía de multas que, lejos de coadyuvar al honrado propósito del ministro, habrá de ser estímulo para conveniencias que darán al traste con la recaudación y fomentarán el disgusto del contribuyente y el acrecentamiento del des-

crédito de la Administración pública.

Las grandes ventajas del Catastro

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones sobre el Catastro:

«Un ejemplo de gran significación se acaba de dar en Italia, y conviene que lo tengamos aquí presente para mayor ilustración y serenidad en el juicio que se forme sobre nuestros problemas nacionales.»

De la política de economía rajatabla que se practica en Italia, donde se suprimen Direcciones generales, aun en mengua del progreso administrativo, se salva la organización del Catastro, y aun se propone una organización más amplia y acabada. El ilustre financiero Einaudi acaba de decir que el Catastro es una de las grandes iniciativas financieras italianas. Los políticos italianos le despojaron de los medios necesarios para su avance rápido, alegando que resultaba inacabable y costoso. Pero en realidad, es lícito no se quisieron poner los medios para su terminación. Aunque su costo sea mayor de lo que se calculó, resulta

insignificante el llado de los beneficios que puede reportar. Téngase presente que se trata de fotografiar en gran escala, tierra por tierra, todo el suelo italiano, y después conservarlo hecho, o sea transcribir en los mapas todas y cada una de las mutaciones de la propiedad.

Todo el ministerio de Agricultura, que ha costado y cuesta más que el Catastro, no ha producido ni puede producir una décima parte del beneficio que el Catastro trae a la tierra italiana. Los agricultores, que ahora pagan menos con el procedimiento de declaración anual, bienal o cada cuatro años, tienen que afrontar inseguridades, periclitades, fraudes, multas, inspecciones, etc., e indudablemente preferirán pagar más con el procedimiento del Catastro, que, sin tener para nada en cuenta al propietario, obtiene sus resultados fiscales objetivamente.

Así conviene enfocar también aquí los problemas.

También es justo y conviene recoger los juicios laudatorios de la opinión extranjera sobre los Gobiernos españoles, porque a todos nosotros interesa lo que en el extranjero se pueda pensar sobre España. El problema liberal del Gobierno ha sido acogido con simpatía, y «Le Temps», de París, así lo demuestra al sintetizar el programa financiero, que califica de claro y sincero en los extremos relativos a economías y gestión intensiva de los impuestos.

Claramente se ve, pues, que fuera de casa se nos hace justicia, y nosotros no debemos hacer el silencio en torno de estas cosas, que, como he dicho, son nacionales y, por lo tanto, de todos los españoles.»

Revisión de trabajos

Por el ministro de Hacienda, y para poder cumplir la ley de 26 de julio de 1922 en la parte referente a revisión, a instancia de parte, de la totalidad de los trabajos hechos al formar un avance catastral de riqueza urbana de un término municipal, se ha firmado una Real orden dictando las reglas a que los Ayuntamientos, Juntas provinciales y contribuyentes, colectivamente, hayan de sujetarse para solicitar aquella revisión. Esta Real orden ha sido indispensable dictarla, porque la inspección por que se rige la formación de los avances catastrales de urbana, al garantizar los intereses individuales, no pudo prever la posi-

bidad de la reclamación colectiva que autoriza la citada ley de 26 de julio.

ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1922 en la Casa Central de la misma, desde el 10 del corriente mes de abril hasta el 30 de once a una y de seis a ocho de la tarde, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado no podrán después verificarlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo 7 de abril de 1923.—El Presidente, José Pujol Romay.

Pianos usados. Se compran en cualquier estado de conservación y se cambian. Avisos, S. Pedro, 26, bajos, h-1-m

SARNA Cura rápida con el Sarnicida «CESAR». Venta: FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL, Castelar, n.º 1 LUGO

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

ALMANAQUE

ABRIL 18 Miércoles Solemnidad de San José San Andrés Hiverón, patrón de Sevilla. Sale el Sol a las 5'31 y se pone a las 6'55. La Luna sale a las 7'04 de la tarde y se pone a las 9'02 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4.—LUGO

Advertisement for 'TODOS LOS TUS ASMA' (All your asthma) featuring 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' and 'Cigarrillos antiastmáticos'.

«Gran Champán Galicia» ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA.—VIGO

La Bodega Gallega Despacho de Vinos Calle de la Cruz, 20 Recibió nueva partida de vinos del país, clases especiales de Quiroga y Espasantes, que expendirá a 0'60 y 0'50 el litro LA BODEGA GALLEGA

«FAUN» Omnibus y Camiones CHASIS RAPIDOS Construcción fuerte y simplificada: Motor de gran resultado y poco consumo, con magneto BOSCH, carburador ZENITH. Todas las piezas de recambio disponibles en el acto GARANTIA DE SEIS MESES. ENTREGAS EN EL ACTO Kuenne y Bartosch, Colón, 33-VIGO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

María Jáñez DE SIERRA PROFESORA EN PARTOS ofrece sus servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Conde Pallares, n.º 5-3.—LUGO Vermouth AQUILA ROSA.—Pedido en todas partes.

ABONOS QUÍMICOS GARANTIZADOS. Importados directamente de la tan renombrada fábrica LA MONJOYA. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: cales, yesos y ladrillos. Especialidad en cementos, azulejos y baldosas. PATATAS titoladas, balacas, rubias y blancas, de Asturias y Fonsagrada, para la siembra. Carbón de la Hullera Española, todo a precios baratísimos. Ronda de Castilla, 30. Juan Fontcal No confundirse En los bajos de la casa del Sr. Pita.

Norddeutscher Lloyd. Bremen (Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada» Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte 12 de abril KOELN 10 de mayo CREFELD Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE. Precio en la clase intermedia de 23 a 28 l. BRSA\* según camarote en tercera clase. camarote aparte. 410'30 Pesetas. en ordinaria 390,30

Table with shipping schedules for 'Compañía Generale Transatlántique' showing routes to Havana and Veracruz with prices for different classes and dates.

Zapateros y Guarnicioneros Francisco Jañez Almacén de cueros CURTIDOS y Guarnicionería SE TRASLADÓ a la calle de S. Pedro, núm. 16. (Antes Puerta de la Estación) Grandes existencias en géneros propios para el ramo de zapatería y guarnicionería a precios muy económicos. San Pedro, 16. Teléfono, 112.

EFFECTOS PARA CONSTRUCCIÓN Demetrio Alvarez Arias LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES Unico vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región: edificio de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva, empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol. Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños. Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio. Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca. Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados. Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería. Tuberías de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc, etc MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54.—LUGO

MALA REAL INGLESA Servicio regular de vapores correos rápidos Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Precio en tercera ALMANZORA, 8 de Abril 410'0 Ptas. DARRO, 24 de Abril, 400'10 Ptas. ANDES, 29 de Abril, 410'10 Ptas. ARLANZA AVON TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES, con mesas y sillas giratorias, lujosos FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS, CUARTOS DE BAÑO, etc., y en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, pintadas de esmalte, con lavabo y ROPAS COMPLETAS DE CAMA. Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS. NIÑOS de dos a diez años medio pasaje, menores de dos años gratis. PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes. Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L 64 id. en SEGUNDA id. id. «A», id. » 35 Mas impuestos id. en INTERMEDIA id. id. «D», id. 23 DISPOSICIONES ARGENTINAS. Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco. Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.